

VIEDMA, 26 OCT 2007

VISTO:

Los Expedientes Nos. 144.416-VAC-05; 143.174-JP-06; 7441-V-07; 8195-JP-07, 8196- JP-07; 8197- JP-07 del Registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1343/07 se convocó a Concurso de Ingreso a la docencia para la cobertura de cargos de Nivel Inicial y Primario - Concurso N° 54, Primer Llamado -;

Que, por Resolución N° 1443/07 se convocó a Concurso N° 55° - 1ero., 2do. y 3er. Llamado en forma simultánea para la cobertura de cargos de ETAP en los Niveles Inicial y Primario,

Que por Resoluciones Nos. 1702/07, 1707/07, 1708/07 y 1715/07 se aprueban las vacantes para los concursos convocados, para su difusión y conocimiento de los aspirantes a ingreso a la docencia;

Que dichos concursos se convocan para ser efectivizados en el presente año y con los listados emitidos y en funcionamiento en el período escolar 2007;

Que en reunión con los integrantes de la Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primaria se acordaron procedimientos y fechas para la realización de las Asambleas Públicas de designación, proponiendo dicha Junta un cronograma para las mismas;

Que corresponde dictar la norma respectiva para conocimiento de los interesados;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas en los Art. 83° y 85° de la Ley 2444,

LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-ESTABLECER las fechas y lugares para la realización de las Asambleas Presenciales de Titularización según los términos de la Resolución N° 1700/92, para los Concursos de Ingreso a la Docencia de los Niveles Inicial y Primario, convocados por Resoluciones N° 1343/07 y N° 1443/07, de acuerdo al siguiente detalle:

DELEGACIÓN REGIONAL	LOCALIDAD de Asamblea	LUGAR de Asamblea	FECHA	HORA DE INICIO
ANDINA SUR	EL BOLSÓN	Club Andino Piltriquitrón Av. Sarmiento	12 de Noviembre de 2007	8,00
ANDINA	S. C. de BARILOCHE	SUM C.E.M. N° 51	12 de Noviembre de 2007	15,00
SUR	Ing. Jacobacci	Centro Cultural El Ferro Rogelio Cortizo y Carriego	13 de Noviembre de 2007	15,00
ATLANTICA	SAN ANTONIO OESTE	IFDC I. Malvinas y Próspero Alemandri	14 de Noviembre de 2007	15,00
VALLE INFERIOR	VIEDMA	SUM C.E.M. N° 8	15 de Noviembre de 2007	9,00
VALLE MEDIO	CHOELE CHOEL	C.E.M. N° 63 Pacheco y 9 de julio	26 de Noviembre de 2007	9,00
ALTO VALLE ESTE	Gral. ROCA	SUM C.E.M. N° 1	27 de Noviembre de 2007	9,00
ALTO VALLE OESTE	CIPOLLETTI	SUM C.E.M. N° 5 Belgrano y Reconquista	28 de Noviembre de 2007	9,00
ALTO VALLE CENTRO	CINCO SALTOS	Polideportivo Escuela Primaria N° 39 Sarmiento 127	28 de Noviembre de 2007	15,00

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar a las Supervisiones Escolares de los Niveles Inicial y Primario de las Delegaciones Regionales de Educación: Valle Inferior, Atlántica, Valle Medio, Alto Valle Este, Alto Valle Oeste, Alto Valle Centro, Andina, Andina-Sur y Sur y archivar.-

RESOLUCIÓN N° **1732**  
VGD/V/SG

Prof. Amira Nataine- A/C Presidencia  
Consejo Provincial de Educación